PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona.	1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal:	1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . .	Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia.	Trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

EL FUROR
DE LA INTRANSIGENCIA.

Con este título publica nuestro colega *El Liberal* el siguiente sentido artículo, con cuyos extremos estamos completamente de acuerdo. Tiene razon el colega; las calamidades que afligen á nuestros desgraciados hermanos de Múrcia Orihuela y Lorca, necesitan un pronto y eficaz paliativo que aminore por lo menos la apremiante necesidad que ha producido la desgracia; y como el sentimiento de la caridad reside en el corazon y no en el cálculo acomodaticio, la iniciativa de su divina práctica debe partir de todos, pues lo que urge es socorrer al desvalido antes que el infortunio agoste por completo las fuerzas debilitadas por la mas inesperada de las calamidades.

Por esto estamos de acuerdo con el colega mencionado cuyo editorial dice así:

Quien quiera citar ejemplos del furor intransigente que predomina entre nosotros, fije su atencion en el suceso del dia.

Una gran calamidad aflige á nuestros hermanos de Múrcia, Orihuela y Lorca.

Los rios y arroyos desbordados han asolado campos, arrastrado frutos y ganados, derruido edificios y causado la muerte á cientos de personas.

Un sentimiento de compasion se ha apoderado de todos los corazones, y de todas las bocas ha salido este solo grito:

«¡Socorramos á nuestros hermanos!»

La iniciativa individual ha comenzado al punto á mostrarse, y ha tratado de dar forma y organizacion á sus esfuerzos.

Pero al momento tambien y para atajar sus pasos, se ha oido una voz dominadora.

«*No* es eso, ha dicho; no corresponde á nadie mostrarse celoso en la esfera puramente individual, particular y privada para llevar el remedio y el consuelo posibles á las víctimas de la espantosa calamidad sufrida. *El* gobierno es quien debe ponerse á la cabeza de este movimiento de la piedad nacional, dirigirlo y fomentarlo por medio de la máquina oficial, con sus gobernadores, sus alcaldes, sus corporaciones, así civiles como militares.»

Con esta voz, voz de dominacion civil, ha coincidido otra voz, voz de dominacion religiosa.

«Siendo en *E*spaña, ha dicho, religion del Estado la católica, la Iglesia, considerada como corporacion religiosa, es la llamada á intervenir en todas las obras de caridad. *E*l episcopado es quien debe encargarse de organizar con su celo pastoral una suscricion y distribuir sus productos.»

¿No es para desesperar tal furor de intransigencia y dominacion y exclusivismo, furor que se revela á cada paso como fondo todavía de antiguas intransigencias y de nuestro inveterado fanatismo?

¿Es este el momento de andar con exclusiones, á pretexto de deberes y respetos de *E*stado, y de supremacías religiosas?

Lo que han desear las víctimas de las terribles inundaciones es que les lleguen socorros, vengan de donde vinieren.

No preguntarán, ciertamente, si proceden de la iniciativa individual, ó de la gestion del gobierno, ó del celo religioso.

Quieren pan el hambriento, techo el que perdió su hogar, ayuda el arruinado, asilo el huérfano. ¿Lo demás, qué les importa?

Y es, en verdad, notable modo de demostrar que se quiere correr en auxilio de la desgracia, ese afan de anular voluntades al mismo fin encaminadas. Tal propósito no puede entrañar ninguna mira grande ni generosa.

Nosotros queremos, por el contrario, la concurrencia de todos los esfuerzos. Nunca serán demasiados para aliviar tamaños males.

Dejad á la accion individual libre y desembarazada.

Excite el gobierno el celo de todos sus funcionarios.

Usen los prelados de su influjo religioso.

Concurran todos, cada uno por su parte y por su lado, á la grande obra, estimulados no solo por el deseo de hacer el bien, sino hasta por la noble vanidad de producirlo en mas grande escala cada uno.

Todo exclusivismo, toda intransigencia que anule cualquiera concurrencia en la obra del bien, será mezquino y miserable tanto mezquino y miserable cuanto que es inmenso el desastre que se trata de reparar.

EL PROPIETARIO
DE LA «CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

El Propietario de la «Correspondencia de España» D. Manuel M. de Santa Ana, propietario del popular colega madrileño, ante la inmensa desgracia que pesa sobre los habitantes de las provincias de Almería Alicante y Murcia ha remitido de su bolsillo particular una cantidad respetable en dinero, para socorrer á aquellos desgraciados y ademas ha dirigido al pueblo de *M*adrid la siguiente invitacion que aplaudimos de todas veras, tanto por los beneficios que pueda producir, cuanto por ser el señor Santa Ana uno de los periodistas mas antiguos y afortunados de nuestra nacion.

Dice:

A los fabricantes, comerciantes, almacenistas, artistas y artesanos de Madrid.

Hermanos en el patriotismo y el trabajo:

*P*or segunda vez me dirijo á vosotros para exigiros un sacrificio. No se trata hoy de plácemes ni fiestas, ni de manifestaciones de orgullo nacional. Una inmensa desgracia aflije á nuestros hermanos de las provincias de *A*licante y *M*urcia: una terrible é inesperada inundacion ha arrasado los campos, hundido las casas y las cabañas, arrastrado en sus ondas todos los animales de labor y sembrado de centenares de cadáveres los campos y las casas. Todo es allí desolacion, hambre, muerte y ruinas. Los que han salvado la vida, no tienen con que cubrir sus carnes, y los más afortunados carecen de hogar y de abrigo. Ante desgracia tan inmensa, cuantos sienten en su pecho un corazon generoso y amante de sus conciudadanos, se han unido y seguirán agrupándose sin duda para acudir al socorro y al alivio de sus hermanos. *P*ersonas respetabilísimas y benéficas, reunidas ayer por escitacion del *Imparcial*, la que no negamos esta gloria, que por lo mismo recae sobre la prensa española, han dispensado á la «*C*orrespondencia de *E*spaña» la honra de que sean sus oficinas uno de los puntos en que podrán depositarse los efectos destinados al socorro de los infelices habitantes de Alicante y *M*urcia.

En esta situacion, yo, que he tenido la alta é inmerecida honra de representante de una de esas provincias en el Senado, y de ser declarado hijo adoptivo de *A*licante; yo, que conozco los magnánimos y generosos sentimientos del pueblo trabajador, y la grandeza del mal y la necesidad de remediarlo instantáneamente, yo acudo á mis hermanos en el trabajo, esperando que no serán sordos, como jamás lo fueron á la voz de la caridad, y los escito para que, juntos conmigo, acudan al remedio de tanto males.

Una vara de paño; una pieza de tela, la más barata; un saco de patatas ó un par de zapatos, lo que cada uno quiera ó pueda, por insignificante que sea, todo será recibido y publicado por mí; todo será aceptado con gratitud por los que de todo carecen.

Así nos lo exigen el patriotismo y la caridad. Dios recompensará esta; mientras se lo agradece con toda su alma.

Manuel M. de Santa Ana.

NOTICIAS
DE LA INUNDACION.

Hé aquí las que tomamos de la prensa recibida ayer.

Lorca, 15.—No crean ustedes que por que estoy impresionado le exagero al decirles que la espantosa inundacion de ayer es la mayor calamidad que en muchos años ha afligido á este país.

Es preciso verlo para comprender la magnitud del desastre. *B*aste decirle que, segun afirman los ancianos, ha sido esta avenida mucho mayor que la célebre del año 38, llamada de San Francisco, de que usted habrá oido hablar varias veces como la mas terrible ruina de esta comarca, despues de la rotura del Pantano.

Para que pueda apreciar el inmenso destrozo ocasionado por el desbordimiento del rio, voy á referirle algunos detalles entre mil que pudiera citarle. El agua ha invadido el barrio de San Cristóbal hasta la iglesia, subiendo por la calle *M*ayor á una altura de cuatro y cinco metros y en algunos puntos sobre los pisos de los balcones. En la calle del *C*harco y en las inmediaciones del puente por la puerta de San *G*inés, se han arruinado casi todas las casas. Pueden Vdes. calcular lo que habrá ocurrido en Santa Quiteria y el Quijero.

El turbion abrió brecha entre el huerto de la Rueda y el puente de Santa Quiteria, convirtiendo toda aquella anchura en una inmensa rambla. El agua subió sobre los tejados de las casas, refugiándose los vecinos en la escuela, de la cual un enorme peñasco desprendió una esquina, viéndose espuestos aquellos pobres á perecer en un momento. *E*l edificio se ha declarado ruinoso, y si hubieran continuado creciendo las aguas un par de horas más, se tiene por seguro que se hubieran desplomado, causando innumerables víctimas.

En el convento de las Huertas ha llegado el agua por encima del púlpito, sacando los santos de sus camarines, arrancando los altares y confesonarios hasta un extremo que no ocurrió ni cuando la catástrofe del Pantano.

*L*a brecha abierta por el huerto de Miguel Perez, ha hecho que la inundacion del *C*ampillo, ó sea la campiña contigua al *P*uente Nuevo, no haya sido tan grande como se temió en un principio. Si esto no ocurre, nada ni nadie hubiera podido salvarse en aquella estensa vega.

Hasta la hora en que escribo, han traido al Hospital diez ahogados; pero se sigue trabajando en los escombros y entre los tarquines, y se teme que en los lavaderos, en los *C*años y en los Partidores y acequias se encontrarán nuevas víctimas.

*C*uevas (Almería) 15.—Ayer hubo varias tormentas de agua, granizo y piedra desde las cuatro de la tarde.

*L*a avenida del rio ha sido grande, llegando las aguas desde el monte de Campos hasta la poblacion, causando 19 cadáveres vistos. Se cree haya muchos mas.

Los perjuicios son grandísimos.

Orihuela, 17 (2 t.).—Se está limpiando el hondo fango de estas calles. Hay noticia de tres pueblos mas comprometidos por sus condiciones topográficas. *E*l vecindario agradece profundamente al gobierno el donativo de 1.000 pesetas y 2.000 panes. *D*e acuerdo con el ayuntamiento, dejó nombrada una junta de distribucion de socorros, compuesta de los señores alcalde, obispo, senador Rebagliato, juez de primera instancia y otras personas.

*L*as aguas del rio se habian elevado á seis metros 34 centímetros sobre el nivel ordinario. *E*n algunas calles llegaron á la altura de tres metros 75 centímetros.

*O*richuela, 17 (4 t.).—La inunda-

cion decrece. Ha llegado á dos metros de altura de esta ciudad.

Varios edificios se han desplomado en la calle Mayor y adyacentes.

En la huerta todo perdido.

Es indispensable hacer obras de seguridad si se quiere impedir que se arruinen muchas casas.

Múrcia, 17 (3 t.).—En la línea telegráfica de Lorca á Velez han sido destruidos por la inundacion 25 kilómetros y 10 en la línea de Aguilas.

De Múrcia á Lorca tres kilómetros.

La avenida del rio Sangonera ha arrastrado rails y postes entre Alcantarilla y Múrcia en ocho kilómetros de estension.

En el rio Guadalentin y Rambla, la avenida es espantosa.

Daños inmensos en Lorca, Aguilas y Puerto Lumbreras.

Hasta anoche se habian encontrado en la vega de Lorca 13 cadáveres, creyéndose que hay muchos mas. Consternacion grande en la capital.

Siguen entrando carros con cadáveres.

Se calculan en más de 200 los cadáveres recogidos hasta ahora.

Múrcia, 17 (9 n.).—Al oscurecer ascendia á 140 el número de cadáveres enterrados.

El pueblo de Aguilas ha esperimentado grandes daños, quedando sin agua potable por la destruccion del acueducto.

En una estension de mas de tres kilómetros se encuentran cantidades de esparto, muebles y animales.

Se han hundido varios almacenes y la casa llamada del rastro, recientemente construida.

Las pérdidas son numerosas, y el ayuntamiento pide nuevos recursos del fondo de calamidades.

Múrcia 18 (2 t.).—Los cadáveres enterrados hasta ahora en uno de los cementerios de esta ciudad son 126 en esta forma: 25 hombres, 55 mugeres y 46 niños.

La junta de Sanidad ha dispuesto por razon de salubridad, que los cadáveres se entierren donde sean encontrados.

Será difícil poder apreciar en algun tiempo el número total de las víctimas, que escederá desgraciadamente del que todos presumimos, contando las arrastradas al mar.

La inundacion ha arrastrado tambien cinco molinos.

En el instituto provincial hay mas de 3.000 personas acogidas.

Las noticias que la prensa de Múrcia da de la inundacion son aterradoras.

El desbordamiento del Segura comenzó por tapar el molino llamado de las veinte y cuatro piedras, la fábrica de harinas La Cármen, arrastrando además en su corriente el molino de San Francisco que ha desaparecido por completo.

A la una de la madrugada las campanas de Múrcia tocaban arrebato. Alarmada la poblacion salió á las calles y corrió á los sitios de peligro enmedio de la oscuridad de la noche, pues el gas del alumbrado no pudo lucir á consecuencia de haber sido inundada la fábrica.

Las casas situadas frente al malecon han sufrido mucho; unas se hundieron y á otras las arrastró la corriente. En el camino de Alcantarilla solo ha quedado en pié una fabrica de jabon. El hospital de San Juan de Dios, la cárcel y el Instituto inundados y casi arruinada la Casa-rastro.

El señor obispo está alimentando los trescientos y tantos albergados que tiene en su palacio. S. E. ha mandado se socorra á todos con cuanto sea necesario.

Múrcia 18 (7 tarde).—En el estrecho que forman las tierras de Carrascoy y Espuña es tanta la afluencia de aguas, que su nivel se eleva á 55 metros sobre el del suelo, en una extension de kilómetro y medio. Siguen llevándose á cabo exploraciones en los sitios inundados. Se han extraido mas cadáveres. A cada paso que se adelanta se adquiere mayor certeza de lo horroroso de las pérdidas experimentadas.

Múrcia 18 (5 tarde).—Se ha desarrollado gran calor y se temen nuevas tormentas. Se ha reunido la Junta de Sanidad y han sido aceptadas por el gobernador sus indicaciones de procurar se dé pronta salida á las aguas estancadas para evitar las consecuencias de que se corrompan.

Se están enterrando los animales en el punto en que se encuentran por no ser posible quemarlos, y se ha dispuesto que no se lleven mas cadáveres á los cementerios de esta capital, donde se identificaban, por llegar en estado de descomposicion.

Se ha dispuesto que se entierren en los de las feligresias donde sean hallados.

A 150 llega el número de los enterrados.

Múrcia 20, á las 6,57 tarde.—A las seis de esta tarde ha llegado S. M. el Rey, haciéndosele á su arribo una grande ovacion. Se apeó en la estacion de Alcantarilla y ha venido por la carretera, visitando los puntos donde han sido mayores los estragos y consolando á las familias de las víctimas, que prorrumpian agradecidas en gritos de «¡Viva el Rey!» «¡Viva el padre de los desgraciados!»

El aspecto de la vega es desolador. Vénse en los campos restos de edificios, carros, muebles, árboles, etc., etc.

El Rey ha entregado 15,000 duros para que sean repartidos.

Buenos-Aires.

El *Anglo-Brazilian-Times* dá cuenta de un motin ocurrido en Buenos-Aires, cuyo objeto era asesinar al general Roca, ministro de la Guerra y rival del gobernador de Buenos-Aires en las elecciones presidenciales. Una noche del mes pasado y mientras el Congreso celebraba sesion, se vieron grupos de hombres embozados que iban y venian hácia la puerta de salida. Al terminar la sesion comenzaron dichos grupos á lanzar gritos amenazadores contra los ministros y vivas al doctor Tejada, gobernador de la ciudad.

Los partidarios del general Roca respondieron violentamente, siguiendo una verdadera refriega, en la que se dispararon bastantes tiros. El ministro de la Guerra y el doctor Quintana que salian del Congreso tuvieron tiempo de escaparse, pero otros dos ministros que subian en un coche fueron reconocidos y rodeados por la turba.

Uno de los amotinados se lanzó á la cabeza de uno de los caballos para detenerlos y otro saltó al asiento del cochero; pero espantados los caballos, partieron desbocados, derribaron á cuantos rodeaban el coche, abriéndose paso entre aquella muchedumbre y salvando así a los ministros. Cuando se detuvo el coche vieron que estaba acribillado á balazos.

Tres diputados y el cochero resultaron heridos.

Correspondencias.

Madrid 17 Octubre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Llama la atencion de las personas que han vivido en Cuba y conocen las necesidades de esta isla, los artículos que publica estos dias nuestro colega «El Globo» sobre las reformas administrativas que el gobierno tiene en proyecto.

El articulista, con gran copia de datos, examina con elevacion de miras la cuestion de brazos que indudablemente es de suma importancia para nuestra grande Antilla una vez decretada la abolicion de la esclavitud que, en su manera de sentir, es indispensable para la conservacion de aquel apartado territorio.

Dícese, no se con que fundamento, que el gobierno en el próximo período parlamentario, solo se ocupará de dar solucion á la cuestion de la esclavitud que es la que en su concepto urge mas, por lo que puede afectar al órden público. Que las demas reformas que comprende el proyecto en estudio, aunque revisten grande interés, no tiene ese carácter de perentoriedad que la primera, y por eso mostrara especial cuidado en que la abolicion sea un hecho legal antes de que termine el corriente año, dejando las otras para la segunda legislatura, en que con mas detencion podrán ser examinadas por las cámaras.

Algunos políticos maliciosos, presumen ver en este pensamiento, una idea que parece no ser del agrado de los canovistas, que quieren á todo trance que Martinez Campos antes de abandonar el poder, deje por completo despachadas todas las precitadas reformas.

Los amigos del presidente del consejo de ministros, dicen que no hay tiempo bastante por que los datos que éste considera indispensables y que se han pedido á las autoridades superiores de dicha isla, tardarán mucho en recibirse y no es cosa de precipitar resoluciones de tantísima trascendencia, por que una agrupacion por numerosa que sea asi lo quiera acaso por conveniencia particular. Que estas prisas pueden esplicarse tan solo por el afan de abreviar el plazo de la exaltacion al poder del Sr. Cánovas del Castillo; pero que no han de lograrlo en las condiciones que ellos apetecen, pues al estado que han llegado las cosas, bueno es que tan pesada carga se reparta y apenque cada cual con la responsabilidad que en otra época aceptó, sin duda por que se creyó que el dia del cumplimiento no llegaria tan pronto ni en circunstancias como las presentes; mas ha llegado el momento, y justo es que cada uno llene sus deberes en la medida que los contrajo. A ser cierto todo esto como asegura quien presume de bien informado, dícese que el Sr. Cánovas del Castillo no formará gobierno tan pronto como se anuncia, puesto que está muy resuelto á no encargarse de la direccion de la nave del Estado, hasta que las cuestiones de Cuba no queden zanjadas de una manera definitiva, como he dicho á V. diferentes veces.

Doy a V. los mencionados pormenores, que se referian esta tarde por los pasillos del congreso.

Confirmando las noticias que le comuniqué en mi carta del lunes próximo pasado, un hombre de autoridad bien probada, afirmaba hoy que existe verdadero antagonismo entre D. Arsenio Martinez Campos y don Antonio Cánovas y, que acaso dentro de un plazo no lejano, ocurra algun suceso notable, por que éste dicen que viene decidido ha hacer, por los medios hábiles que sus grandes talentos le sugieren, que el gobierno imprima grande actividad en el despacho de las árduas cuestiones que se agitan, á fin de que se de la mas cumplida satisfaccion á las necesidades que sienten nuestros hermanos de allende los mares, en todo el próximo periodo parlamentario.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 18 Octubre de 1879.

Un periódico ha hechado á volar la idea de que la suscricion nacional para el socorro de las innumerables víctimas que ha ocasionado la inundacion de la provincia de Múrcia, se haga bajo la base de que todos los ayuntamientos de España contribuyan con la cantidad de dos mil reales, y se conseguirá el objeto que se desea.

Muchos diputados y senadores afirman, que por desgracia tan plausible consejo es de todo punto irrealizable, por que de los nueve mil ayuntamientos que hay en España, los ocho mil nuevecientos no podrian pagar ni la mayoria de éstos ni doscientos ochavos; y buena prueba de ello es, la miseria que reina en todas partes que obliga á gran número de españoles á emigrar al extranjero en busca de trabajo para no morirse de hambre.

Preguntando hoy un periodista á un ex-diputado á córtes, amigo y correligionario del Sr. D. Cristino Martos y amigo desde la niñez del señor D. Emilio Castelar, por el estado de las gestiones que se atribuyen al primero en favor de la union democrática, contestó con cierto aire de disgusto mal reprimido.

«Las gestiones continuan estacionadas por que, aquí el solitarismo es la idea que mas predomina á los políticos españoles, qué hasta en las regiones del poder no podemos estar juntos, y así verá V. que hay situaciones gubernamentales, que viven la vida no de la fusion, por que no hay dos que piensen de una misma manera, hablando politicamente, sino de la coalicion para defender el presupuesto á que están adheridos y asi verá V., que hay muchos que mientras tienen *principios* que conservar, la cuestion de procedimientos es para ellos la carabina de Ambrosio; pero hábleles V. de la *cuestion de principios* y que crean que éstos pueden corer algun riesgo, enseguida les verá V. hechar mano á las armas para esgrimirlas aunque sea contra los que se titulan correligionarios suyos, y no dudará V. de la verdad de ésto, por que la historia contemporánea registra por desgracia muchos casos.

Creo amigo mio, añadió el interpelado, fijándose mas en su interpelante, haber satisfecho su pregunta; y si asi no fuera, lo sentiria por que es lo único que puedo decir á V. (Testual.)

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En el *Boletin oficial* correspondiente al dia de hoy, debe aparecer la circular de 17 del corriente del Ministerio de la gobernacion, relativa á la espantosa catástrofe de Murcia, Lorca, Orihuela y Almeria, con instrucciones de este gobierno civil para los municipios, á cuyo patriotismo y filantropia apela nuestra primera autoridad civil, esperando responderán todos en la medida de sus fuerzas, al inmenso infortunio que aflige á aquellos habitantes.

Sabemos que se prepara una circular dirigida á los habitantes de esta provincia, y que suscribirán nuestras primeras autoridades civil, militar y eclesiástica, en la cual se hara

un llamamiento á los sentimientos caritativos de aquellos para que, cada uno en su esfera, destine su ofrenda al alivio de la desventura que aflije á las desdichadas víctimas de la inundacion que, por la magnitud de sus desoladoras consecuencias, ha tenido el privilegio de conmover é interesar á España entera.

Nosotros abrigamos la confianza de que nuestra provincia, cuya alteza de sentimientos han patentizado sus pobladores en ocasiones distintas, lejos de permanecer indiferente ante la enorme desgracia de sus hermanos de Múrcia, se esforzará en corresponder á las patrióticas escitaciones de sus autoridades, añadiendo con su noble desprendimiento en la presente, una nueva prueba de su inagotable abnegacion.

—En un telégrama que recibió ayer el Sr. Gobernador civil de la provincia, se dá cuenta de la llegada de S. M. el Rey á Múrc.a, donde ha sido objeto de un recibimiento tan entusiasta, que no hay ejemplo que en casos análogos se haya tributado á ningun Monarca del mundo.

—Dicen á *El Universal* del Viso del Alcor, provincia de Sevilla, que existe allí una mujer á quien el vulgo cree santa, que pretende nada menos que curar de toda clase de enfermedades, con solo acercar al paciente una estampa de una Vírgen, de cuya estampa relata la mas peregrina historia; y tanto ha cundido la fama de la milagrera, que hasta de pueblos lejanos acuden enfermos á buscar el remedio de sus males.

Las autoridades han tomado cartas en tales milagros é impedido el egercicio de tal industria.

—La compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, correspondiendo galantemente á la invitacion de este Ayuntamiento, ha acordado expender billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde el dia 30 del corriente al 4 del próximo mes de noviembre, los cuales serán valederos á partir desde el primero de dichos dias hasta el 6 de noviembre.

—Durante las próximas ferias de esta ciudad, que no prometen alcanzar mayor concurrencia que en las celebradas el año último, ha acordado el ayuntamiento iluminar la fachada de las Casas Consistoriales los dias 29 del corriente y 1.° y cinco del próximo.

Prestarán á las mismas alguna animacion, la apertura de las exposiciones retrospectiva y de bellas artes; el certámen literario y la inauguracion *in partibus* del Monumento á la memoria del inmortal Alvarez de Castro, siendo probable que durante aquellos dias se situen en la plaza de la Constitucion las músicas de Albuera y de la Casa-Hospicio, alternando en sus tareas.

—Segun datos estadísticos, de cada 1.000 niños, mueren anualmente en Lóndres 153 antes de cumplir un año de edad; en Dinamarca, 157; en Escocia, 156; en Inglaterra, 179; en Bélgica, 186; en Holanda, 211; en Francia, 216; en Prusia, 290; en España, 226; en Suiza, 252; en Italia, 255; en Austria, 303; en Rusia, 311; y en Baviera, 372.

—Por este gobierno civil, se ha instado la busca y detencion de Jaime Durant y Casanovas, que ha desaparecido de la casa marital, en San Hilario Sacalm.

—En la farmacia del doctor Ametller, hemos tenido ocasion de ver estos dias dos corderos nonnatos disecados que constituyen un verdadero fenómeno. Dichos corderitos se hallan unidos por el esternon y aparecen completamente formadas una de las cabezas y rudimentos de la otra, los dos cuerpos, las dos colas y siete piernas, una de las cuales parte del lomo.

Parece que este raro aborto, será adquirido por el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, con destino á su gabinete de historia natural.

—De *La Correspondencia de Cataluña* tomamos lo siguiente:

«Nos ha sido entregado un décimo de billete número 8.240 correspondiente al sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 del corriente, encargándosenos la entrega de la mitad si sale premiado con una de las tres primeras suertes, ó del total si lo fuese con las demás, á la comision encargada de recaudar fondos para los desgraciados de Múrcia.»

—Estos dias se han quitado los restos del puente de maderas sobre el Oñar, de la calle del Cármen. Celebramos que se haya ordenado la desaparicion de aquellas ruinas que podian ser causa de alguna desgracia á los muchos chiquillos que por travesura jugaban en su vacilante pavimento.

—El célebre guitarrista Sr. Arcas, dió la semana pasada dos conciertos en Olot, siendo muy aplaudido. A últimos de la presente debe dar uno en el teatro de Bañolas.

—Ha desaparecido la tapia de la puerta interior de la Barca que limitaba el paso por un postigo, gracias á la autorizacion que para ello ha podido recabar el Sr. alcalde del ramo de guerra.

—Hemos recibido impreso el programa de los festejos que la villa de Bañolas dedica á su patron S. Martirian, durante los dias 23, 24, 25, 26 y 27 de este mes.

Figuran en el mismo, ademas de las funciones religiosas, repique general de campanas, sardanas, salida de los gigantes, juegos de cucaña, elevacion de globos aerostáticos, iluminacion á la veneciana del estanque, funciones teatrales y fuegos artificiales.

—Segun telégrama del célebre velocipedista francés Mr. Lemouillé, en la próxima semana saldrá de Paris, dirigiéndose por Barcelona y Tarragona á Valencia y Madrid. Este Mr. Lemouillé, es el mismo que ha realizado últimamente un viaje en velocípedo desde Paris á Viena en doce dias, de cuyo hecho se ha ocupado la prensa francesa.

—Parece que muy en breve se colocarán unas nuevas palancas sobre el Oñar, en la calle del Cármen y frente de la de Ultonia, con el objeto de establecer de una manera conveniente la comunicacion entre dichas calles y la de la Rutlla.

—En la reunion general que el domingo último tuvo lugar en la villa de S. Feliu de Guixols y en la cual estuvieron representadas la inmensa mayoria de las Juntas locales de defensa de la industria taponera de esta provincia, se acordó proceder al nombramiento de una Junta central ó suprema que, instalándose en esta ciudad, se encargue de practicar las gestiones pertinentes á la salvacion de la ruina que amenaza á aquella antes próspera industria.

Dicho nombramiento recayó en favor de las personas siguientes:

D. Ramon de Valls, de Alsinellas; D. Juan Aulet, de Vidreras y don Juan Torras, de la Bisbal; en concepto de propietarios.

D. Jaime Pigrau, de Llagostera; D. Manuel Jubert, de Palafrugell y D. José Camps, de S. Feliu de Guixols; en el de exportadores.

D. Jaime Pagés, de Llagostera; D. Juan Lloret, de Cassá y D. Juan Turon, de Gerona, en el de fabricantes.

D. Ginés Vidal, de S. Feliu; don Rafael Vidal, de Palamós y D. Juan Giberta de Calonge, en el de obreros.

—Por que en un suelto de nuestro número correspondiente al dia 17 del actual censurábamos al alcalde de Anglés por tener en suspenso un acuerdo del Gobierno civil de la provincia, concediendo autorizacion, prévio informe favorable de la propia alcaldía, para crear en aquella villa una sociedad de recreo con la denominacion de «Casino Anglesense»; dicha autoridad municipal nos ha dirigido por via de réplica un comunicado que no insertamos por que ni LA LUCHA tiene espacio para escritos de la extension del que nos ocupa, ni la forma de éste es compatible con la índole de nuestro periódico. Diremos no obstante al comunicante, que al afirmar, como lo hace con un desenfado que no sabemos como calificar, la certeza del hecho por nosotros denunciado y cuya gravedad nos impulsó á ponerlo en duda, ha hecho imposible por su parte toda defensa respecto al cargo que, segun resulta de su propia confesion, con tan sobrado motivo le hemos dirigido; y tenemos la seguridad de que el Sr. Gobernador civil de la provincia, siempre celoso mantenedor del principio de autoridad, sabrá hacer entender á ese Alcalde, á lo que se expone el inferior que se permite suspender la ejecucion de un mandato del superior con perjuicio de tercero, para discutir la conveniencia de aquel; doctrina tan peligrosa y absurda que, si pudiera prevalecer, haria imposible toda administracion y gobierno.

En cuanto á la mayor ó menor importancia que pueda tener la sociedad de que se trata y la persona que ha gestionado su creacion, á quien, dicho sea de paso, trata el alcalde en el escrito de que nos ocupamos con una pasion y violencia impropias de quien empuña la vara imparcial y severa de la ley, asuntos son ambos extraños á nuestro interés y propósito; pero no dejaremos de consignar llamando sobre ello la atencion de nuestros lectores, el que poniendo especial empeño el alcalde comunicante en hacer creer que la asociacion de referencia carece de razon de ser por constituirla una *sola persona*, lo cual ni puede decirse en serio ni es exacto, añada á renglon seguido, que la considera un peligro para el órden públlico. ¿Despues de tan lamentables contradicciones puede quedar ni la mas remota duda sobre los verdaderos móviles de la conducta deeste alcalde en el asunto de que se trata? Por fortuna, para poner coto á tamaños escesos y arbitrariedades, está la autoridad recta é imparcial del Sr. Gobernador, que sabrá en esta ocasion, como en todas, hacer acatar y cumplir sus disposiciones, enseñando al Alcalde de Anglés lo que, segun parece, ignora.

—Está llamando no poco la atencion en Paris un curiosísimo invento, que consiste en hacer «fosforescente» ó luminoso el vidrio en la oscuridad, mediante un barniz cuya composicion no se ha dado á conocer. En una habitacion reducida ó gabinete completamente cerrado, donde hasta las más pequeñas grietas se han tapado, bastan unas cuantas hojas de vidrio asi dispuesto para iluminar el recinto, hasta el punto de facilitar la lectura y la perfeccion de todos los detalles.

Realizado tan singular descubrimiento, se trabaja en aplicarle á usos muy curiosos, por ejemplo, la numeracion de las casas y á la rotulacion de las calles para hacerlas visibles en las horas en que falta el alumbrado. Las linternas compuestas de vidrios fosforescentes no necesitarian foco luminoso: las bolas de los pasamanos podrian ser en tal caso otros tantos puntos ó guias para subir de noche por la escalera sin auxilio de faroles.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Sta. María Salomé vda.
Santo de mañana; S. Pedro Pascual ob. y mr. y S. Juan Capistrano cfr.
Cuarenta Horas; Iglesia de S. Félix.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 19.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, abriendo en Madrid y provincias una suscricion nacional destinada á socorrer las desgracias ocasionadas por las inundaciones, y crear una Junta central encargada de promoverla, compuesta de diputados, senadores y prelados de dichas provincias y presidida por el señor Cánovas.

Encabezan la suscricion, el Rey con 50.000 pesetas, la princesa de Astúrias con 25.000, el presidente del Consejo 2.500, y los demas ministros con 500 cada uno.

A las tres de la tarde se ha reunido en el Círculo de la Union Mercantil una populosa junta presidida por el patriarca de las Indias y se nombró una comision especial encargada de promover la suscricion presidida por el patriarca, habiendo nombrado secretario á D. Gabriel Rodriguez y vocales á personajes de todas las clases y partidos y los directores de la prensa.

Madrid 20.—Los constitucionales aseguran que tiene su partido el criterio acordado favorable á la abolicion inmediata de la esclavitud, que le expondrá asi en el Congreso el señor Leon y Castillo.

Varios diputados cubanos conferenciaron ayer con el señor Sagasta y le ofrecieron estar á su lado cuando se discutan en el Congreso las reformas de Cuba.

—Hoy llegará el ex-minisiro demócrata señor Chao y mañana conferenciará con el señor Martos y demas representantes de los demócratas, acerca del acuerdo tomado en Paris.

Imprenta de LA LUCHA.